ACTA DE INICIO

En Betéitiva a los 24 de agosto del 2026, se reunieron en la Oficina de la Secretaria de Planeación e infraestructura **MARYETH CECILIA GIL SILVA** funcionario(a) en calidad de supervisora, y **JAVIER ALFONSO SANDOVAL,** identificada con C.C. No. 4.208.230 de Paz del Rio, en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de dar inicio a partir de la fecha a la ejecución del contrato que se describe a continuación:

CONVENIO		CONTRATO	X	TIPO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS		
No. DEL CONTRATO	MB-MC-030-2026		FECHA	AÑO	MES	DÍA	
				2026	08	21	
OBJETO:	**SUMINISTRO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONSUMOS UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE DE REPUESTOS, AUTOPARTES E INSUMOS NECESARIOS INCLUIDO EL SERVICIO NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA (BOYACÁ).**						
VALOR:	TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 94/100 ($30,796,857.94) M/CTE		PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto (lo que primero ocurra) término dentro del cual el contratista deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	24/08/2026		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/12/2026			

- El Contratista conoce todas y cada una de las obligaciones contraídas en el Contrato.
- El contratista conoce los alcances objeto del presente contrato.
- En caso de adiciones y modificaciones al contrato, antes de ejecutarlas se debe informar al interventor y/o supervisor con el fin de su respectiva aprobación.
- En caso de hacerse necesaria la suspensión del contrato debe hacerse por escrito la justificación y suscribirse la respectiva acta.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

MARYETH CECILIA GIL SILVA
Supervisor

Alfonso Sandoval Javier.
C.C. 4208230.

JAVIER ALFONSO SANDOVAL
Contratista